

ACTA DEL PLENO N.º 363 DE FECHA 10/02/2026


Conforme a lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015 se celebra sesión ordinaria del pleno del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid, el martes **10 de febrero de 2026** en la Sala G (5ª entreplanta) del Edificio Rectorado (C. Einstein, 3. Campus de Cantoblanco) que, debidamente convocada, queda válidamente constituida en primera convocatoria, a las 10 horas, con 10 vocales presentes en la sala y 4 a través de TEAMS, grabándose en audio para su posterior certificación en lo referente a integridad y autenticidad, para tratar el Orden del día que se relaciona a continuación.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria de 20 de enero de 2026.
2. Informe del presidente del Consejo Social.
3. Informe de la rectora.
4. Aprobación, si procede, de dos modificaciones presupuestarias.
5. Aprobación, si procede, de una convalidación de gastos de ejercicios cerrados del Área de Investigación y Transferencia con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.
6. Aprobación, si procede, de un informe favorable a la propuesta de creación de un centro propio: "Centro de Investigación en Lenguaje y Tecnologías/Language and Technology Research Center".
7. Aprobación, si procede, de un informe favorable a la propuesta de Oferta Académica de titulaciones de Grado para el curso 2026/2027.
8. Aprobación, si procede de un informe favorable a la propuesta Oferta Académica de titulaciones de Máster Universitario para el curso 2026/2027.
9. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2025.
10. Aprobación, si procede, del texto de la Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2025, para su posterior edición y publicación.
11. Aprobación, si procede, del Acta de acuerdos de la sesión plenaria ordinaria del 10 de febrero de 2026.
12. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	1/37



El presidente, Eduardo Sicilia, la secretaria general del Consejo Social, Irene Delgado, y los vocales que se relacionan a continuación:

Juan Ignacio Apoita
 Yves Billiet-Prades
 Miguel Ángel Cortés
 Ernesto Fernández-Bofill
 Luis Gordo
 Ángeles Heras
 Domingo Jesús Jiménez-Valladolid
 Lucía Llobell
 Amaya Mendikoetxea
 Fernando Olalla
 César J. Pastor
 Carlos Prieto
 Antonio Trigo


La secretaria general informa que han excusado su asistencia: Jaime Cedrún, Antonio Barderas, José Fernández Sánchez y Magda Lasheras. Y que ésta última ha delegado su voto.

Asisten como invitados:

- Miguel Angoitia, Vicerrector de Estudios de Grado y Calidad de los Estudios.
- Regina García Beato, directora del Área de Investigación y Transferencia.
- Olga Batiukova, Profesora Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española. Directora LINTEC
- Manuel Cascón, Vicegerente de Economía y Recursos Materiales
- Chus Rebolledo, Jefe de Servicio de Control

A continuación, se aborda el Orden del día (el Anexo I recoge el listado de la documentación aportada para la celebración de este pleno):

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	2/37



1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria ordinaria de 20 de enero de 2026.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del presidente del Consejo Social.

El presidente realiza la siguiente intervención.

Comienzo mi intervención de hoy con una felicitación muy especial a la Universidad por el éxito de la 4ª edición de Science4Industry, celebrada hace unos días. Se trata de un evento de alto impacto que vuelve a poner de manifiesto el compromiso de la Universidad Autónoma de Madrid con la transferencia de conocimiento y con una investigación de vanguardia que refuerza nuestro papel como actor clave del ecosistema de innovación y emprendimiento de la Comunidad de Madrid.

Un encuentro en el que pude ver a investigadores explicando sus proyectos, prototipos, modelos, innovaciones, productos ya en mercado, hablando con empresas, inversores, otros investigadores, estudiantes y público en general. Mucho donde “tocar”, “experimentar” y “aprender”. Un espacio para entender qué es eso de investigar y para qué sirve. La mejor expresión de eso que tanto nos cuesta comunicar. Las tres grandes misiones de la universidad: docencia, investigación y transferencia, en su formato más divulgativo y potente.


Y eventos como Science4Industry nos recuerdan algo esencial: que la investigación no queda confinada a laboratorios o publicaciones, sino que se proyecta hacia la sociedad, aportando soluciones, tecnología y capacidades que impulsan la industria, mejoran la vida de las personas y fortalecen nuestro entorno económico y social.

Como Consejo Social, quiero reconocer expresamente el esfuerzo organizativo y la puesta en escena que ha tenido esta iniciativa que sin duda supone un claro fortalecimiento de nuestra marca UAM ante la sociedad, ante las empresas y ante los distintos actores del ecosistema científico e industrial.

Y, precisamente desde ese mismo espíritu constructivo, quiero trasladar una reflexión que considero importante. El éxito de Science4Industry vuelve a evidenciar una asignatura pendiente: la visibilidad de la marca UAM.

Es fundamental que la UAM fortalezca su marca, su comunicación, y que esta sea un eje estratégico clave si queremos consolidar la reputación de la UAM, atraer colaboraciones y seguir generando oportunidades para la comunidad universitaria y para el conjunto de la sociedad.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	3/37



Y tras esto, cambio de tema para compartir una propuesta sobre la que llevamos hablando varios meses, y a la que ya me he referido en varios de mis informes a lo largo del año pasado. Como todos sabemos, una de las funciones del Consejo Social es velar por el cumplimiento de los principios éticos, por la integridad académica y por las directrices antifraude.

Soy plenamente consciente de que, en los últimos años, la Universidad ha hecho esfuerzos significativos para reforzar sus mecanismos de cumplimiento normativo —lo que comúnmente denominamos compliance—, alineando su actividad con la normativa interna y con las exigencias propias de una institución pública en materia de ética, transparencia y rendición de cuentas. Dicho esto, antes de plantear formalmente la creación de una comisión del Consejo Social en esta materia, como están haciendo ya otros Consejos Sociales, considero imprescindible que este Pleno conozca con detalle cuáles son los mecanismos ya existentes en la UAM: quiénes son sus responsables, qué recursos humanos y económicos se dedican a estos ámbitos, qué órganos intervienen —desde la Inspección de Servicios hasta la Comisión de Ética—, qué códigos y normativas internas están en vigor, empezando por el Código Ético, y, de forma especial, cómo funcionan los órganos de control y supervisión del funcionamiento de esos mecanismos.


Por ello, me dirijo en este momento a la rectora y al gerente para proponerles que, en el Pleno del mes de mayo, podamos contar con un monográfico que aborde todos estos aspectos. A partir de ahí, podremos construir una propuesta de actuaciones del Consejo Social que nos permita cumplir, con rigor y con sentido institucional, nuestra obligación de velar por la ética, la integridad y la ejemplaridad en la gestión pública universitaria. Estoy convencido de que, además, este ejercicio pondrá de manifiesto muchas actuaciones ordinarias de gran relevancia y reforzará el compromiso de la UAM con los mejores estándares de transparencia y buen gobierno.

Paso ahora a informaros del estado de la elaboración del Plan de Actuaciones del Consejo Social, con el objetivo de dotarnos de una hoja de ruta clara, coherente y alineada con nuestras funciones y responsabilidades legales para los próximos tres años. Este plan no pretende ser únicamente un documento programático: queremos que sea una herramienta estratégica para ordenar prioridades, anticipar actuaciones y evaluar resultados; en definitiva, para “aterrizar” nuestro papel como órgano de impulso, supervisión y conexión entre Universidad y Sociedad.

Nuestra intención es presentar una primera propuesta en la próxima Comisión Económica con el fin de someterla a un primer análisis y recabar la opinión de todos. Posteriormente, el documento se elevará al Pleno para su debate y, en su caso, aprobación.

Este proceso requiere la participación de todos los miembros del Consejo Social. Estudiantado, PTGAS, PDI y, por supuesto, la gerencia: todos debemos involucrarnos. No se trata de definir únicamente “en qué vamos a gastar”, sino de reflexionar colectivamente sobre para qué, cómo y con qué impacto deben utilizarse los recursos de los que

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	4/37



disponemos. Necesitamos ser rigurosos, estratégicos y ambiciosos en el diseño de nuestras actuaciones, garantizando un uso eficiente, transparente y alineado con nuestra misión como Consejo Social.

Aprovecho también para recordar que, tras la salida de Teresa Jurdado como miembro de la Comisión Económica, debe incorporarse en su sustitución el vocal Antonio Trigo. Y recuerdo igualmente la fecha de la convocatoria: 25 de febrero, a las 10:00 horas, en la Sala B del Rectorado. Enviaremos, en todo caso, un recordatorio.

A continuación, quiero referirme a la próxima celebración del Foro de Empleo de la UAM, una de las grandes iniciativas que la Universidad organiza cada año y que alcanza ya su edición número 22. Participan más de 75 empresas y entidades públicas de sectores diversos -tecnologías, ingenierías, economía y finanzas, gestión administrativa, aeronáutica, seguros, banca, entre otros-. En nuestro papel de representantes de los distintos sectores de la Sociedad en la Universidad, como Consejo Social, debemos estar presentes de manera activa. Nuestro apoyo institucional al Foro de Empleo demuestra nuestro compromiso con la empleabilidad del estudiantado y con el vínculo entre la UAM y el tejido empresarial e institucional.

Por mi parte, estaré presente en el acto de inauguración del 16 de febrero, participando en una mesa redonda en la que dialogaremos con responsables de la Comunidad de Madrid, y con una alumni UAM que actualmente desempeña un puesto relacionado con el talento en una gran empresa. Ojalá podamos contar con más miembros de este Consejo Social acompañando en esta importante cita de la UAM con las empresas y con los estudiantes.

Para terminar mi intervención, me gustaría compartir buenas noticias. Quiero felicitar a la investigadora Ramón y Cajal de la UAM, Mónica García Fernández, por haber recibido el Premio Julián Marías 2025 en la categoría de menores de 40 años, otorgado por la Comunidad de Madrid en el ámbito de Humanidades y Ciencias Sociales. Y también al doctor en Biofísica por la UAM, Miguel Ángel Mompeán, por la obtención del Premio de Investigación ex aequo Margarita Salas para menores de 40 años 2025.


3. Informe de la rectora.

El presidente cede la palabra a la Rectora, quien informa en los siguientes términos:

“Estimados consejeros, estimadas consejeras:

El pasado 29 de enero se informó, en la Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid, el anteproyecto de la Ley **de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (LESUC)**, al que próximamente se dará a consulta pública.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	5/37



Los informes presentados por los distintos colectivos representados en la Comisión evidenciaron la complejidad del proceso y la ausencia del consenso imprescindible para una norma llamada a estructurar el futuro del sistema universitario madrileño. En nuestro informe, los rectores de las universidades públicas madrileñas manifestamos una vez más nuestras reservas, a pesar de los avances conseguidos, y solicitamos una revisión en profundidad del texto.

Las universidades públicas madrileñas afrontamos desafíos estructurales —financiación, estabilidad normativa, fortalecimiento de la investigación y la transferencia, atracción y retención de talento— que requieren interlocución estable, visión estratégica compartida y compromiso político.

Ahora el foco debe situarse de manera inmediata en la **financiación**. En los próximos días están previstas reuniones bilaterales con cada universidad para abordar el desarrollo plurianual del modelo y el reparto de los fondos correspondientes a 2026. La definición de un marco financiero suficiente, previsible y sostenible es una condición indispensable para garantizar la calidad, la equidad y la competitividad internacional de nuestro sistema universitario público.


Estos días, en nuestra universidad, hemos celebrado los actos conmemorativos del **30 aniversario del asesinato del profesor Francisco Tomás y Valiente** a manos de la banda terrorista ETA, un 14 de febrero de 1996. El miércoles 11 inauguramos la exposición *Tomás y Valiente in memoriam. 1996-2026*, acompañados de los hijos del profesor. La muestra, instalada en la Facultad de Derecho, reúne diez paneles y diversos objetos personales que recorrían su vida, su obra y el legado intelectual que nos dejó. Los paneles irán rotando por los diferentes centros para dar a conocer su vida, su brutal asesinato y las repercusiones que tuvo, como parte integral de la historia de nuestra universidad y de una España que estaba aprendiendo a consolidar su democracia en un marco de convivencia y tolerancia.

El viernes 13 tendrá lugar la visita de Sus Majestades los Reyes, acompañados por diversas autoridades, a la exposición y al acto institucional en el Aula Magna de la Facultad de Derecho. Al día siguiente, el 14 de febrero, se celebrará el concierto conmemorativo en el Auditorio Nacional, con el que se culminará una semana dedicada al recuerdo y homenaje al profesor Tomás y Valiente.

En el ámbito interno, quiero informar de que la comisión del Claustro encargada de la revisión de los **Estatutos** ha concluido la elaboración de un primer borrador, tras más de un año de intenso trabajo. El período de consulta pública del anteproyecto de Estatutos se inició el 20 de febrero y estará abierto hasta el 20 de marzo. Os animo a participar a través del [portal habilitado](#). Las observaciones recibidas serán remitidas a la Comisión que habrá de elaborar el texto final que se someterá a la aprobación del Claustro.

Entre los eventos que han tenido lugar en este periodo, destaco la cuarta edición de **Science for Industry (S4i)**, los días 28 y 29 de enero, y el **Foro del Empleo**, en la semana del 16 de

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	6/37



febrero, una iniciativa con más de 20 años de trayectoria, consolidando nuestro liderazgo en transferencia, innovación y empleabilidad.

Muy próximamente pondremos en marcha el proceso para elaborar el nuevo **Plan Estratégico UAM Futuro 2026-2031**, que se articulará a través de la Comisión de Estrategia e incluirá rondas de participación abiertas a la comunidad universitaria.

Termino con una buena noticia: la UAM ha mejorado su posición en el [QS World University Rankings: Europe 2026](#), alcanzando el puesto 71 y consolidándose como la tercera universidad española y la primera de Madrid, acortando su distancia con las dos primeras. Destacamos especialmente en reputación académica y empleabilidad, en red internacional de investigación y en movilidad internacional.

Para finalizar, quiero trasladar mi agradecimiento a todos los miembros del PDI y PTGAS que han llevado a cabo las iniciativas destacadas en este mensaje y que han contribuido a hacer de la UAM una institución de la que nos sentimos orgullosos. También comparto el enlace al apartado dedicado a [premios y felicitaciones](#)".

4. Aprobación, si procede, de dos modificaciones presupuestarias.

El gerente toma la palabra para exponer las propuestas:

- Nº 01/2026 de incorporación de remanente en el programa 422B “Estudios de Posgrado y Formación Continua”, por importe de 66.683,46 euros.
- Nº 02/2026 de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422R “Compromiso Social y Sostenibilidad”, por importe de 223.611,55 euros.


Se aprueban, por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de una convalidación de gastos de ejercicios cerrados del Área de Investigación y Transferencia con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

La directora del Área de Investigación y Transferencia expone la propuesta cuyo importe asciende a 109.798,36 euros.

Se aprueba, por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de un informe favorable a la propuesta de creación de un centro propio: “Centro de Investigación en Lenguaje y Tecnologías Language and Technology Research Center”.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	7/37	

Excusada la asistencia a este pleno de la vicerrectora de Política Científica, que se encuentra en el acto de presentación del VII Plan Regional de Investigación, Ciencia e Innovación Tecnológica 2026-2029, toma la palabra Olga Batiukova, profesora y promotora de este centro.

Se adjunta como Anexo II la Memoria de Creación del Centro Propio de Investigación en Lenguaje y Tecnologías.

El presidente del Consejo Social felicita a los promotores por la iniciativa, así como a la facultad de Filosofía y Letras por impulsar un centro con una visión transversal en un área de conocimiento con plena aplicación en la industria y con un gran potencial de transferencia de conocimiento e impulso de la empleabilidad de nuestros estudiantes del área de las Humanidades.

Se aprueba, por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de un informe favorable a la propuesta de Oferta Académica de titulaciones de Grado para el curso 2026/2027.

El vicerrector de Estudios de Grado y Calidad de los Estudios realiza la presentación de la oferta que se adjunta como Anexo III.

Se aprueba, por asentimiento.

8. Aprobación, si procede de un informe favorable a la propuesta Oferta Académica de titulaciones de Máster Universitario para el curso 2026/2027.


El vicerrector de Estudios de Grado y Calidad de los Estudios expone la propuesta de másteres en nombre de la vicerrectora Isabel Alonso quien ha excusado su asistencia. Se adjunta como Anexo IV.

Se aprueba, por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2025.

La secretaria del Consejo Social expone que procede aprobar la liquidación del presupuesto recibido conforme a lo dispuesto en la Orden 1429/2025, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se concede una transferencia nominativa por importe total de 1.013.202 euros a los Consejos Sociales de las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Informa asimismo que esta información se incluirá en la memoria cuyo texto se comenta a continuación a la aprobación del pleno.

Se aprueba, por asentimiento, en los términos del Anexo V.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	8/37	

10. Aprobación, si procede, del texto de la Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2025, para su posterior edición y publicación.

La secretaria del Consejo Social expone que se somete a aprobación la información el documento de la Memoria de Actividades 2025 que está en proceso de edición y maquetación para su posterior publicación en la web del Consejo Social.

Se aprueba, por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, del Acta de acuerdos de la sesión plenaria ordinaria del 10 de febrero 2026.

La secretaria da lectura a los acuerdos y se somete a votación.

Se aprueba por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas.

No surgen.


Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 11:30 horas.

Vº Bº presidente

La secretaria general

Eduardo Sicilia

Irene Delgado

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	9/37	

CERTIFICADO DE HUELLA ELECTRÓNICA:

El día 10 de febrero de 2026 se celebró una sesión ordinaria del Consejo Social que, conforme al *Régimen de uso de medios electrónicos y actas digitales del Consejo Social* se celebró en la modalidad mixta (presencialmente y mediante videoconferencia, usando la plataforma MS TEAMS).


Esta sesión fue grabada en video para su posterior certificación en lo referente a integridad y autenticidad. De este archivo de video, se ha extraído la pista de audio, de la que se ha obtenido su huella digital¹, que se muestra a continuación:

75366df3df66b0675f2ee598430f66a62ff43cf837f74ba18839cf10372d77a7

El fichero quedará custodiado en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Consejo Social hasta que adaptemos un nuevo sistema que permita compartirlo con el resto de los miembros del Consejo Social.

¹ La huella digital, se ha obtenido aplicando el método SHA256 <https://es.wikipedia.org/wiki/SHA-2>

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	10/37




ANEXO I

• **Relación de documentos presentados al Pleno del Consejo Social de 10 de febrero de 2026.**

2026.02/02	Acta de la sesión plenaria de 20 de enero de 2026
2026.02/03_1	Modificación presupuestaria Nº 01/2026 de incorporación de remanente en el programa 422B “Estudios de Posgrado y Formación Continua”, por importe de 66.683,46 euros
2026.02/03_2	Modificación presupuestaria Nº 02/2026 de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422R “Compromiso Social y Sostenibilidad”, por importe de 223.611,55 euros.
2026.02/04	Convalidación de gastos de ejercicios cerrados del Área de Investigación y Transferencia con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.
2026.02/05	Propuesta de creación de un centro propio: “Centro de Investigación en Lenguaje y Tecnologías/Language and Technology Research Center”.
2026.02/06	Propuesta de Oferta Académica de titulaciones de Grado para el curso 2026/2027.
2026.02/07	Propuesta Oferta Académica de titulaciones de Máster Universitario para el curso 2026/2027.
2026.02/08	Liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2025.
2026.02/09	Texto de la Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2025, para su posterior edición y publicación.
2026.02/10	Acta de acuerdos de la sesión plenaria ordinaria del 10 de febrero de 2026.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	11/37



ANEXO II

MEMORIA DE CREACIÓN DEL CENTRO PROPIO DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAJE Y TECNOLOGÍAS.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	12/37



MEMORIA DE CREACIÓN

LINTEC

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAJE Y
TECNOLOGÍAS**


(LANGUAGE AND TECHNOLOGY RESEARCH CENTER)

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	13/37



ÍNDICE

ÍNDICE	2
Resumen	3
Introducción: la lingüística en el mundo digital	4
Motivación: el papel de la UAM en el desarrollo de las tecnologías del lenguaje y de la IA	6
Líneas de Investigación	8
Objetivos y actividades de LINTEC	10
Estructura y personal de LINTEC	11
Financiación de las actividades de LINTEC	12
Código ético	13
ANEXO I: Propuesta de nombramientos	14

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	14/37	

Resumen

La digitalización de los sistemas de comunicación y de los productos culturales ha provocado un cambio en cómo nos relacionamos con las lenguas en las sociedades contemporáneas. Algunas innovaciones evidentes son el uso de la escritura como modo de comunicación espontánea a través de aplicaciones de mensajería rápida y la aparición de interlocutores artificiales. Al mismo tiempo, la investigación lingüística se ha adaptado a este nuevo contexto: las innovaciones tecnológicas obligan a estudiar las formas de comunicación novedosas a la vez que se desarrollan aplicaciones que facilitan el análisis de cantidades ingentes de textos.


LINTEC nace con la vocación de aprovechar el momento especial de desarrollos tecnológicos relacionados con la lingüística para poner en valor los conocimientos y las capacidades de la universidad para realizar proyectos en lingüística de corpus y lingüística computacional, y transferir los resultados tanto al tejido productivo como a nivel formativo. De esta forma, LINTEC contribuirá a que la UAM sea un centro de referencia en un ámbito cuya relevancia es ampliamente reconocida tanto por la sociedad como la industria.

Abstract:

The digitalization of communication systems and cultural products has led to a profound transformation in the way we interact with languages in contemporary societies. Notable innovations include the use of writing as a means of spontaneous communication through instant messaging applications, as well as the emergence of artificial interlocutors. Concurrently, linguistic research has evolved to address this new landscape: technological advancements not only necessitate the study of emerging forms of communication but also enable the development of tools capable of analyzing vast volumes of textual data.

LINTEC is created with the purpose of capitalizing on the current wave of technological innovation in the field of linguistics, in order to showcase the university's expertise and capabilities in conducting projects in corpus linguistics and computational linguistics. It also seeks to facilitate the transfer of research outcomes to both the productive sector and the field of education. In doing so, LINTEC aims to position UAM as a leading center of excellence in a field whose significance is increasingly acknowledged by both society and industry.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	15/37



Introducción: la lingüística en el mundo digital

Los desarrollos tecnológicos de las últimas décadas han provocado una digitalización progresiva de la producción lingüística. Esta cubre actualmente todos los ámbitos de nuestras vidas y sociedades, desde lo personal hasta lo laboral, desde la conversación espontánea hasta los comunicados oficiales. Esto está teniendo varias consecuencias importantes en la lingüística. Por un lado, ahora disponemos de cantidades ingentes de datos lingüísticos que facilitan su estudio. No obstante, ha sido necesario para ello el desarrollo de la lingüística de corpus, que utiliza herramientas informáticas para automatizar parte de los análisis. Por otro lado, algunas de las tecnologías más apreciadas en la actualidad se centran precisamente en la comunicación lingüística, desde los traductores automáticos hasta los agentes conversacionales basados en modelos grandes de lenguaje. El conocimiento lingüístico se incorpora a sus equipos de desarrollo a través de lingüistas computacionales.

Ambos aspectos abren grandes posibilidades para la lingüística y las humanidades. En el caso de la lingüística de corpus, la tecnología nos aporta nuevas formas de profundizar en el conocimiento de cómo funcionan las lenguas; en el de la lingüística computacional, es el conocimiento lingüístico el que nos ayuda a mejorar las tecnologías.

El estudio de corpus se aplica a todos los niveles del lenguaje, desde la fonética hasta la pragmática, y también puede hacer aportaciones relevantes al resto de ámbitos de las Humanidades y las Ciencias sociales en los que tengan importancia los textos, como son el estudio de la literatura o la historia. Lo denominamos *humanidades digitales* cuando aplicamos el procesamiento de datos digitales para estudiar fenómenos humanísticos.

En cuanto a la lingüística computacional, hay una clara y creciente demanda en el panorama actual de incorporar especialistas en lingüística en empresas tecnológicas con el objetivo de responder a los retos que plantean la digitalización y la inteligencia artificial. La mejor prueba de ello es el éxito del Máster de formación permanente en Lenguaje e Inteligencia Artificial (LeIA) de la UAM, promovido y desarrollado por miembros de LINTEC. Las empresas que colaboran con el título han puesto de manifiesto desde el principio el problema de no encontrar suficientes perfiles de este tipo para poder completar sus equipos de trabajo. Otro ejemplo es la elección por parte de la Comunidad de Madrid de este ámbito como uno de los cuatro de desarrollo más relevante para la región, creando el Clúster de Innovación Tecnológica y Talento de Humanidades Digitales y Tecnologías del Español. La UAM ha estado representada en este clúster desde su creación por medio de miembros de LINTEC por delegación de la Vicerrectora de Investigación y Biblioteca. En el ámbito internacional, este mismo interés ha sido mostrado por la Unión Europea creando dos redes ERIC para esta temática: DARIAH (Digital Research Infrastructure for the Arts and Humanities) y CLARIN (Common Language Resources and Technology Infrastructure). La UAM también está representada en ambas redes con miembros de LINTEC.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	16/37



La mencionada irrupción de la digitalización en la comunicación lingüística y en el estudio del lenguaje justifican, tal y como expondremos a continuación, la creación de un Centro de Investigación en Lenguaje y Tecnologías (LINTEC) que aborde tanto el estudio del lenguaje con herramientas de lingüística de corpus como las aportaciones lingüísticas a los nuevos desarrollos tecnológicos, desde una perspectiva transdisciplinar en ambos casos.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	17/37



Motivación: el papel de la UAM en el desarrollo de las tecnologías del lenguaje y de la IA

La UAM posee una larga experiencia de varias líneas de investigación relacionadas con las tecnologías del lenguaje, que se desarrollan en el seno de diferentes grupos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Politécnica Superior. Para ilustrarlo, incluimos a continuación una muestra de las líneas de trabajo desarrolladas por los grupos de investigación de los que forman o han formado parte los miembros de LINTEC:


- Desarrollo de corpus lingüísticos escritos y orales del español peninsular y sus dialectos: grupo “Historia de la Lengua y Dialectología del Español” (HLDE).
- Anotación semántica de corpus: grupo “Discurso y Lengua Española” (DiLE).
- Creación de diccionarios multilingües digitales: grupo “Unidad de estudio de la palabra. Estructura interna y relaciones sintácticas” (UPSTAIRS).
- Digitalización inclusiva: grupo Wor(l)ds Lab.
- Uso de recursos digitales para la enseñanza del español como segunda lengua: grupo “Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera / L2” (UAM-MELE).
- Sistemas educativos adaptativos: “Grupo de Herramientas Interactivas Avanzadas” (GHIA).
- Respuestas regulatorias a la desinformación: grupo “Política y Gobierno en la Unión Europea” (PolGobUE)

Este desarrollo también se evidencia en las iniciativas desarrolladas hasta el momento por algunos miembros del futuro centro:

- Revista internacional *CHIMERA: Journal of Romance Corpora and Linguistic Studies*, fundada en 2014.
- Máster de Formación Permanente en Lenguaje e Inteligencia Artificial (LeIA), impartido desde el curso 2024-2025.
- Actividades formativas transversales de la Escuela de Doctorado (EDUAM) centradas en el uso de los sistemas de consulta de corpus y de otras herramientas digitales para la elaboración de los trabajos científicos, impartidas anualmente desde el curso 2018-2019.

La importancia de estas líneas de trabajo se demuestra por su inclusión dentro de los ejes estratégicos del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformaciones Económica (PERTE) de la Lengua, aprobado por el Consejo de Ministros el 1 de marzo de 2022. Por su papel relevante en este ámbito, la UAM está en el proceso de ser incluida en el Registro de Entidades Interesadas en dicho PERTE.


Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	18/37



A pesar de su papel relevante en el contexto regional, nacional e internacional en el ámbito de las Humanidades Digitales, la UAM no dispone de un centro de investigación que aglutine las iniciativas de los diferentes grupos de investigación, les dé visibilidad institucional y les proporcione el impulso necesario para optar a fuentes de financiación. En este sentido, cabe señalar que otras universidades públicas madrileñas disponen de entidades que cumplen estas funciones. Por citar solo algunas, se pueden mencionar la Oficina CLARIAH-CM de la Universidad Complutense de Madrid (que lidera el nodo CLARIAH-CM), la Plataforma de Humanidades Digitales y Tecnologías del Lenguaje de la Universidad de Alcalá, o el Instituto de Cultura y Tecnología y el Seminario Permanente en Humanidades Digitales de la Universidad Carlos III de Madrid. La existencia de una estructura similar en la UAM va a conceder ventajas importantes en cuanto a prestigio y competitividad a los grupos e investigadores que trabajan en este ámbito en crecimiento.

En cuanto a la formación, un centro de referencia como el que se propone permitirá ofrecer formación a egresados de estudios de lingüística y filología en conocimientos y competencias del ámbito de las tecnologías del lenguaje, poco presentes en los títulos oficiales, así como transferir estos conocimientos a las empresas a través de formaciones específicas. Sirviendo de puente entre lo lingüístico y lo tecnológico, les abrirá oportunidades a los estudiantes en varias direcciones. Por un lado, podrán incorporarse a los equipos de desarrollo tecnológico gracias a los conocimientos y competencias ofrecidas (corpus, PLN, lenguajes de etiquetado, etc.) y a las prácticas en empresas del sector. Por otro, podrán incorporar las herramientas digitales a su trabajo lingüístico, aprovechando las ventajas del tratamiento automatizado de datos para poder estudiar corpus de grandes dimensiones. El *Máster de formación permanente en Lenguaje e Inteligencia Artificial (LeIA)*, en su segunda edición en el curso 2025-2026, es un primer desarrollo en este sentido que ha sido bien acogido tanto por los estudiantes (ha vuelto a tener más candidatos que plazas ofertadas) como por las empresas.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	19/37



Líneas de Investigación

El escenario descrito anteriormente permite hacerse una idea de las líneas de investigación que tiene previsto desarrollar LINTEC. Las incluimos a continuación y en la sección 4 (“Objetivos y actividades de LINTEC”) nos referiremos a las actividades concretas que se llevarán a cabo dentro de cada una de estas líneas.


- **Lingüística de corpus y uso de tecnologías para la investigación lingüística:** Esta línea abarca el análisis de los textos con las herramientas digitales, la elaboración de modelos teóricos del lenguaje testados en amplios conjuntos de datos empíricos, compilación y anotación de corpus, y el uso de la tecnología en la enseñanza de primeras y segundas lenguas.
- **Integración del conocimiento lingüístico en las tecnologías del lenguaje y los programas de lingüística computacional:** Esta línea se centra en la investigación y el desarrollo de tecnologías del lenguaje desde el punto de vista de la lingüística. Incluye todo el conocimiento lingüístico aplicable a las tareas de procesamiento del lenguaje y a los Grandes Modelos del Lenguaje (LLM) que subyacen en los programas de Inteligencia Artificial.
- **Repercusiones humanísticas y sociales de la interacción entre el lenguaje y la tecnología:** Esta línea de trabajo profundiza en los fenómenos provocados por los desarrollos de las tecnologías lingüísticas que afectan al modo en que vivimos y nos comunicamos en las sociedades actuales. Se fundamenta en una mirada ética tanto sobre las innovaciones digitales como sobre los desarrollos descritos en las otras dos líneas de investigación del centro.

Estas líneas de trabajo son las que confieren entidad propia y bien definida al LINTEC: aunque existen en el contexto madrileño, español e internacional otras entidades centradas en las Humanidades Digitales, estos ejes específicos y su combinación se han definido partiendo de las lagunas que han detectado los promotores de LINTEC en las iniciativas existentes y teniendo en cuenta la especialización y las actividades previas de sus miembros.

Los estudios centrados en estas líneas de investigación tendrán difusión en distintas publicaciones científicas con indicadores de impacto que refrendan el interés de esta materia. Puede tratarse de publicaciones tanto generalistas del ámbito de la lingüística –que se basan cada vez más en corpus de distinta naturaleza y utilizan herramientas automáticas para identificar y analizar las estructuras lingüísticas estudiadas–, como revistas específicas que, debido a la importancia de esta área de conocimiento, han visto la luz y, entre las cuales, cabe destacar las siguientes:

- *Computational Linguistics* (MIT Press)
- *Corpus Linguistics and Linguistic Theory* (De Gruyter/ Brill)


Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	20/37



- *Corpora* (Edinburgh University Press)
- *International Journal of Computational Linguistics* (CSC Journals)
- *Journal for Language Technology and Computational Linguistics* (Gesellschaft für Sprachtechnologie und Computerlinguistik, GSC)
- *Natural Language & Linguistic Theory* (Springer)
- *Linguistic Issues in Language Technology* (University of Colorado Boulder)
- *Frontiers in AI: Language and Computation* (Frontiers)
- *Revista de la Sociedad Española del Procesamiento del Lenguaje Natural* (SEPLN)
- *Revista Española de Lingüística Aplicada* (Asociación Española de Lingüística Aplicada)
- *CHIMERA: International Journal of Romance Corpora and Linguistic Studies* (UAM y Università di Firenze, codirigida por Manuel Alcántara Pla, miembro de LINTEC)

La trayectoria de los miembros que inician la tramitación y forman parte del centro de investigación propuesto (ver Anexo I) queda reflejada en los currículos de todos ellos que se encuentran publicados en las páginas web de los respectivos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Derecho y la Escuela Politécnica Superior.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	21/37




Objetivos y actividades de LINTEC

La finalidad de LINTEC es servir como plataforma para fomentar la investigación, la formación, la transferencia, el debate y las publicaciones en los ámbitos en los que coexisten las lenguas y las tecnologías. Con ello se quiere contribuir a que la UAM se identifique como un centro de referencia en este ámbito tanto a nivel nacional como internacional. Para alcanzar estos fines, las principales actividades que LINTEC desarrollará serán las siguientes:

- La promoción y realización de proyectos y contratos de investigación en Lingüística de corpus, Lingüística computacional, y análisis crítico de las tecnologías del lenguaje y la comunicación.
- La difusión de investigaciones, trabajos y materias de interés mediante publicaciones, ciclos de conferencias, seminarios, congresos o cualquier otro medio que se considere oportuno.
- El diseño y desarrollo de actividades orientadas a la transferencia de conocimiento en la forma de enseñanzas propias de especialización, cursos monográficos, talleres y el ya existente Máster de Formación Permanente en Lenguaje e Inteligencia Artificial.
- El asesoramiento científico y técnico a grupos de investigación de cualquier ámbito que quieran incorporar análisis (semi)automático de textos a sus investigaciones.
- El asesoramiento científico y técnico a otras instituciones públicas o privadas en materia de tecnologías del lenguaje.
- La representación de la UAM en el nodo madrileño de la red de infraestructuras CLARIAH-ES, que engloba las redes europeas (ERIC) *Digital Research Infrastructure for the Arts and Humanities* (DARIAH) y *Common Language Resources and Technology Infrastructure* (CLARIN). La representación ha sido llevada por miembros de este centro desde su creación.
- La representación de la UAM en el Clúster de Innovación Tecnológica y Talento (CITT) de Humanidades Digitales y Tecnologías del Español de la Comunidad de Madrid.
- Difusión de las actividades de LINTEC a través de una página web del propio centro de investigación y de las redes sociales para lograr el mayor alcance e impacto posibles de sus actividades.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	22/37




Estructura y personal de LINTEC

La estructura de LINTEC consta de dos órganos unipersonales (director y secretario) y de dos órganos colegiados (el Consejo del Centro y el Comité de Asesoramiento Científico).

Los órganos unipersonales de gestión de LINTEC (el director y el secretario) tienen como misión la administración del centro y velar por el cumplimiento de sus objetivos, observando los principios de transparencia y eficacia.

El Comité de Asesoramiento Científico estará integrado por investigadores y profesionales de reconocido prestigio y se configura como un órgano externo que asesora y evalúa las actividades de LINTEC.

El Reglamento de Régimen interno del centro incluye en sus disposiciones generales los criterios para formar parte de LINTEC y una descripción del procedimiento de inclusión.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	23/37	

Financiación de las actividades de LINTEC


Las actividades de LINTEC serán autofinanciadas. Sus fondos procederán de convenios o contratos de investigación, tanto competitivos como artículo 83 LOU (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades), así como de tareas de transferencia de conocimiento con instituciones públicas y privadas en particular, y con la ciudadanía en general.

LINTEC fomentará la investigación de grupos y equipos existentes y de nueva creación para que puedan acceder a convocatorias competitivas de I+D+i nacionales, europeas e internacionales de Administraciones Públicas, así como de Empresas y Fundaciones públicas o privadas en diversos ámbitos de la Economía Digital.

Asimismo, LINTEC aspira a celebrar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas vinculadas al área del procesamiento del lenguaje natural y la IA en base a los cuales estas entidades puedan actuar como patrocinadoras de actividades promovidas por el centro.


En todo caso, el régimen de financiación del centro se ajustará a las obligaciones previstas en el reglamento por el que se regulan los institutos universitarios de investigación y los centros propios de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobado en el Acuerdo 1/CG de 27-03-20 del Consejo de la UAM.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	24/37



Código ético

LINTEC asume el compromiso del estricto cumplimiento de todas las normas de comportamiento ético elaboradas por la Universidad Autónoma de Madrid relativas a la gestión y el funcionamiento de centros de investigación.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	25/37	

ANEXO I: Propuesta de nombramientos

1. Dirección del Centro

Olga Batiukova Belotserkovskaya. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.

2. Secretaría del Centro

Se elegirá un/a secretario/a a propuesta del Consejo del Centro, siempre que su estatus laboral no incumpla la normativa legal vigente.

3. Consejo del Centro

Formado por los miembros permanentes y no permanentes de LINTEC.


3.1. Miembros Estables

Miembros que inician el procedimiento de aprobación:

- Manuel Alcántara Plá. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.
- Olga Batiukova Belotserkovskaya. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.

Otros miembros estables:

- Luis Bouza García. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Derecho. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.
- Iván Cantador Gutiérrez. Profesor Titular de Universidad. Escuela Politécnica Superior. Departamento de Ingeniería Informática.
- Rosa Castro Prieto. Profesora Contratada Doctora. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.
- Inés Fernández-Ordóñez Hernández. Catedrática de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	26/37	


- Jacinto González Cobas. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.
- Francisco Jurado Monroy. Profesor Titular de Universidad. Escuela Politécnica Superior. Departamento de Ingeniería Informática
- Antonio Revuelta Puigdollé. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Clásica.
- Ana Ruiz Sánchez. Profesora Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.
- Santiago Urbano Sánchez Jiménez. Profesor Titular de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española.
- Jesús Vega Encabo. Catedrático de Universidad. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental.

3.2. Miembros no estables

1. Carlota de Benito Moreno. Investigadora del Programa de Atracción de Talento César Nombela de la Comunidad de Madrid, UAM.
2. Filip Zeman. Investigador del Programa Ayudas para Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores (FPI del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), UAM.


4. Comité de Asesoramiento Científico

- Elena Battaner Moro. Catedrática de Universidad. Departamento de Artes y Humanidades. Facultad de Artes y Humanidades. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid, España).
- Alessandro Lenci. Catedrático de Universidad (Professore Ordinario). Dipartimento di Filologia, Letteratura e Linguistica. Univesità di Pisa (Pisa, Italia).
- Rogelio Nazar, Grupo "Technologies for Linguistic Analysis" (Tecling).

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026	
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	27/37	

- Elena Montiel Ponsoda. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología. Universidad Politécnica de Madrid.
- James Pustejovsky. Catedrático de Universidad (Full Professor). Computer Science Department. Brandeis University (Massachusetts, Estados Unidos de América).
- Irene Renau Araque. Lectora. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Filología Española (Barcelona, España). Miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.
- Cristina Vela Delfa. Catedrática de Universidad. Departamento de lengua española. Universidad de Valladolid (Valladolid, España).

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	28/37



ANEXO III

PROPUESTA DE OFERTA ACADÉMICA DE TITULACIONES DE GRADO PARA EL CURSO 2026/2027.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	29/37



		CURSO 2026/27		
FACULTAD/ESCUELA	grados (códigos de preinscripción)		Propuesta para aprobación c.gobierno	
PSICOLOGÍA	237. Psicología		350	
	262. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		100	
FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN	268. Maestro/a en Educación Infantil		122	
	269. Maestro/a en Educación Primaria		122	
	287. Maestro/a en Educación Infantil - Maestro/a en Ed. Primaria		122	
	230. Enfermería		180	
MEDICINA	235. Medicina		240	
	200. Estudios Clásicos y de la Antigüedad		36	
FILOSOFÍA Y LETRAS	201. Estudios de Asia y África: Árabe		25	
	202. Estudios de Asia y África: Chino		35	
	203. Estudios de Asia y África: Japonés		35	
	204. EE Hispánicos: lengua española y sus literaturas		90	
	205. Estudios Ingleses		120	
	206. Filosofía		62	
	207. Historia		85	
	208. Historia del Arte		65	
	209. Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical		37	
	210. LL Modernas, Cultura y Comunicación – Español		25	
	211. LL Modernas, Cultura y Comunicación – Francés		30	
	212. LL Modernas, Cultura y Comunicación – Inglés		45	
	213. Traducción e Interpretación. Francés		25	
	214. Traducción e Interpretación. Inglés		60	
	215. Antropología Social y Cultural		60	
	216. Estudios Internacionales		63	
	218. Arqueología		45	
	219. Geografía, Historia e Historia del Arte		40	
	259. Comunicación e Industrias Culturales		35	
	266. Geografía, Geotecnologías y Sostenibilidad Territorial		31	
	284. Historia del Arte - Estudios Clásicos y de la Antigüedad		30	
	286. Filosofía - Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical		23	
	288. Estudios Internacionales - Estudios de Asia y África (Árabe)		10	
	296. Filosofía - Historia		10	
	297. Historia - Estudios Internacionales		10	
	298. Historia del Arte - Historia		15	
	299. Traducción e Interpretación (Francés) - Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación (Francés)		10	
	EPS	250. Ingeniería Informática		69
		248. PARS-IA en Master en Ingeniería Informática vía Grado en Ingeniería Informática		12
		282. Ingeniería Informática-Matemáticas		35
		252. Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación		45
		253. PARS-IA en Master en Ingeniería de Telecomunicación vía Grado Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación		10
		254. Ciencia e Ingeniería de datos		50
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	247. Ingeniería Biomédica		50	
	260. Administración y Dirección de Empresas		290	
	264. Economía		180	
	265. Economía y Finanzas /Economics and Finance		55	
	267. Gestión Aeronáutica		60	
	270. Turismo		60	
	272. Análisis de Datos de la Empresa/ Business Analytics		60	
DERECHO	279. Economía (grupo bilingüe: español/inglés)		50	
	261. Ciencia Política y Administración Pública		25	
	263. Derecho		240	
	280. Derecho - Administración y Dirección de Empresas		160	
	281. Derecho - Ciencia Política y Administración Pública		120	
	273. Derecho + Mención en Derecho de la Energía y del Medio Ambiente		20	
	274. Derecho + Mención en Derecho de los Negocios Internacionales		20	
	275. Derecho + Mención en Derecho Digital y de las Tecnologías		20	
	276. Derecho + Mención en Derechos Humanos y Justicia Social		20	
	277. Ciencia Política y Admón. Pública + Mención en Gobierno y Dirección Pública		10	
CIENCIAS	278. Ciencia Política y Admón. Pública + Mención en Relaciones Internacionales y Unión Europea		10	
	220. Biología		308	
	221. Bioquímica		88	
	222. Ciencias Ambientales		130	
	283. Ciencias Ambientales - Geografía, Geotecnología y Sostenibilidad Territorial		35	
	223. Ciencia y Tecnología de los Alimentos		46	
	224. Física		150	
	225. Matemáticas		75	
	226. Química		110	
	236. Nutrición Humana y Dietética		46	
	251. Ingeniería Química		88	
	227. Ciencias (UAB, UAM, UC3M)		17	
	217. Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades (UAB/UAM/UC3M)		17	
	228. Nutrición Humana y Dietética-Ciencia y Tecnología de los Alimentos		20	
E.U. CRUZ ROJA	229. Química (grupo bilingüe: español-inglés)		30	
	233. Enfermería (CRUZ ROJA)		85	
E.U FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	234. Enfermería (FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ)		140	
	231. Enfermería (Campus Villalba - FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ)		50	
C.E.S. LA SALLE	239. Odontología		60	
	271. Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia		56	
	290. Educación Social		60	
	291. Fisioterapia		120	
	292. Maestro/a en Educación Infantil		130	
	293. Maestro/a en Educación Primaria		130	
	238. Podología		32	
	294. Terapia Ocupacional		64	
	295. Trabajo Social		60	
			6226	
	Fisioterapia_ONCE 24 plazas - no salen a preinscripción		24	
			6250	


Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	30/37



ANEXO IV

PROPUESTA OFERTA ACADÉMICA DE TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO PARA EL CURSO 2026/2027.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	31/37



OFERTA ACADÉMICA MÁSTER OFICIAL CURSO 2026-2027

(Consejo de Gobierno de 12 de febrero de 2026)

CENTRO	MÁSTER	PLAZAS OFERTADAS
CIENCIAS	Máster en Antropología Física: Evolución y Diversidad Humanas	14
	Máster en Biodiversidad	30
	Máster en Biomoléculas y Dinámica Celular	50
	Máster en Biotecnología	50
	Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias	40
	Máster en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas	9
	Máster en Ecología	25
	Máster en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	10
	Máster en Energías y Combustibles para el Futuro	30
	Máster en Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos	50
	Máster en Física Nuclear	7
	Máster en Física Teórica	35
	Máster en Genética y Biología Celular	15
	Máster en Gestión Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos	25
	Máster en Ingeniería Química	25
	Máster en Matemáticas y Aplicaciones	25
	Máster en Materiales Avanzados	6
	Máster en Materiales Avanzados, Nanotecnología y Fotónica	25
	Máster en Microbiología	28
	Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular	20
	Máster en Nuevos Alimentos	30
	Máster en Química Aplicada	25
Máster en Química Orgánica	30	
Máster en Química Teórica y Modelización Computacional	9	
Máster Erasmus Mundus en Química Teórica y Modelización Computacional	20	
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Máster en Administración de Empresas (MBA)	40
	Máster en Análisis Económico Cuantitativo	30
	Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales	40
	Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas	30
	Máster en Marketing	40
	Máster en Economía y Gestión de la Innovación	12
DERECHO	Doble Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura e Investigación Jurídica	10
	Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura	190
	Máster en Democracia y Gobierno	30
	International Master Eurosud South European Studies	30
	Máster en Investigación Jurídica	10
	Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos	30

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	32/37



CENTRO	MÁSTER	PLAZAS OFERTADAS
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	Máster en Aprendizaje Profundo para Inteligencia Artificial de Audio y Visual	30
	Máster en Ciencia de Datos	30
	Máster en Computación Cuántica	25
	Máster en Ingeniería de Telecomunicación	40
	Máster en Inteligencia Artificial	30
	Máster en Sistemas Interactivos Inteligentes	25
	Máster Erasmus Mundus en Inteligencia Artificial para el Tratamiento de Imágenes y Visión Artificial	28
FILOSOFÍA Y LETRAS	Máster en Antropología de Orientación Pública	30
	Máster en Arqueología y Patrimonio	30
	Máster en Crítica y Argumentación Filosófica	30
	Máster en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad	25
	Máster en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos	30
	Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura	40
	Máster en Estudios de Asia Oriental	30
	Máster en Estudios Clásicos	7
	Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género	40
	Máster en Estudios Literarios y Culturales Británicos y de los Países de Habla Inglesa	30
	Máster en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial	30
	Máster en Historia Contemporánea	40
	Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual	22
	Máster en Historia del Arte de la Edad Moderna: Tradición Clásica y Mundo Globalizado	25
	Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss XVI-XVIII	20
	Máster en Historia y Ciencias de la Antigüedad	25
	Máster en Lengua Española. Investigación y Prácticas Profesionales	40
	Máster en Lingüística Aplicada al Inglés	40
	Máster en Literaturas Hispánicas: Arte, Historia y Sociedad	30
	Máster en Patrimonio Territorial y Cambio Global	25
Máster en Pensamiento Español e Iberoamericano	30	
Máster en Traducción Audiovisual y Localización	20	

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	33/37



CENTRO	MÁSTER	PLAZAS OFERTADAS
FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN (*)	Máster en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	25
	Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	20
	Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	30
	Máster en Calidad y Mejora de la Educación	30
	Máster en Educación para la Justicia Social	25
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Administración de Empresas y Economía	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Biología y Geología	25
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Dibujo	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Educación Física	25
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Filosofía	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Física y Química	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Francés	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Geografía e Historia	50
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Griego y Latín	10
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Inglés	25
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Lengua Castellana y Literatura	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Matemáticas	20
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Música	25
	Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Orientación Educativa	30
	Máster en Innovación en Didácticas Específicas	30
Máster en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	25	
Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación y Formación	50	
MEDICINA	Máster en Bioinformática y Biología Computacional	30
	Máster en Biomedicina Molecular	50
	Máster en Epidemiología	30
	Máster en Investigación Farmacológica	30

(*) El reparto de las plazas entre las distintas especialidades del Máster en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato es orientativo. El reparto definitivo se publicará en la web del Centro de Estudios de Posgrado a lo largo del mes de febrero.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	34/37



CENTRO	MÁSTER	PLAZAS OFERTADAS
PSICOLOGÍA	Máster en Dirección de Recursos Humanos	30
	Máster en Especialización en el Desarrollo Comunicativo y Lingüístico en la etapa de 0 a 6 años.	15
	Máster en Intervención Psicosocial y Comunitaria	25
	Máster en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud	20
	Máster en Psicología de la Educación	40
	Máster en Psicología General Sanitaria	60
	Máster en Técnicas de Investigación en Procesos Psicológicos Básicos	25

CENTROS ADSCRITOS	MÁSTER	PLAZAS OFERTADAS
CENTRO UNIVERSITARIO LA SALLE	Máster en Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético	50
	Máster en Ilustración, Narrativa y Diseño	25
	Máster en Investigación sobre Intervención Socioeducativa frente a la Violencia en la Infancia y en la Adolescencia	25
	Máster en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia	25
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ	Máster en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor	30
ESCUELA DE FISIOTERAPIA DE LA ONCE	Máster en Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético	20
	Máster en Fisioterapia Respiratoria y Cardíaca	24

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	35/37



ANEXO V

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2025.

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	36/37



LIQUIDACION DE GASTOS DEL EJERCICIO 2025

TOTAL INGRESOS	168.867 €
TOTAL GASTOS	168.867 €
Gastos del Capítulo II Bienes y Servicios	39.867
Artículo 23 Indemnizaciones por razón de servicio	27.800
Dietas e Indemnizaciones	27.800
Artículo 22 Materiales y otros suministros	12.067
Atenciones Protocolarias y Relaciones Institucionales	9.112
Gastos de Oficina	1.156
Estudios y trabajos técnicos	1.799
Gastos del Capítulo IV Subvenciones corrientes	129.000,00
Programa de becas de la "Universidad de la Experiencia"	12.000,00
Apoyo actividad de la Asociación para el Fomento de la Innovación Madrid Norte (InNorMadrid)	30.000,00
Programa de apoyo al estudiantado con diversidad funcional	17.000,00
II Premios del Consejo Social a la Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM	9.000,00
Apoyo a la participación de la UAM en la Olimpiada de Economía 2025	3.000,00
Apoyo a la creación del proyecto "Las titulaciones del futuro"	11.000,00
Apoyo actividad Consejo de Estudiantes de la UAM	4.000,00
Apoyo al Programa de Empleabilidad - Oficina de prácticas externas.	25.000,00
Apoyo al Programa ALUMNI UAM	15.000,00
Membresía Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	3.000,00
Gastos del Capítulo VI Material Inventariable	0,00
Material Informático	0,00

Código Seguro De Verificación	6566-4D51-5935P7230-796F	Fecha	25/03/2026
Firmado Por	Eduardo Sicilia Cavanillas - Presidente - Consejo Social Irene Delgado Sotillos - Secretaria Consejo Social - Consejo Social		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6566-4D51-5935P7230-796F	Página	37/37

